



Las prácticas productivas tradicionales y sus características en el territorio de comunidad negra: caso río Bebará-Medio Atrato chocoano*

Lucía Mercedes De la Torre Urán**

Traditional production practices and their characteristics in an African-Colombian community: the case of Bebará, middle Atrato river, Chocó province

As práticas produtivas tradicionais e suas características no território de comunidade negra: caso rio Bebará-Medio Atrato chocoano

RESUMEN

En la concepción y aplicación de la producción más limpia está la inclusión de diversas formas de relacionarse con el territorio como espacio físico en el que se construye un espacio social.

De ello trata el trabajo de investigación realizado en el río Bebará, afluente del río Atrato, en el departamento

del Chocó-Colombia, en el cual se evidencia la relación que tiene en las prácticas productivas tradicionales la forma de ver, entender y aprehender el mundo en la comunidad negra, desde una conexión entre el ámbito económico y el mundo simbólico.

Palabras clave: prácticas productivas tradicionales, comunidad negra, territorio, espacio social y mundo simbólico.

* Este artículo es fruto de la investigación "El hecho religioso en las prácticas productivas tradicionales de una comunidad negra del Medio Atrato chocoano: Caso río Bebará", realizada para la obtención del título de Magíster en Desarrollo Rural, en la Pontificia Universidad Javeriana, a cuyo tema se le da continuidad en 2014 en el proyecto de investigación "Incorporación de las buenas prácticas minero ambiental en el imaginario de las personas" en ejecución para la Corporación Universitaria Lasallista, vinculado al Grupo de Investigación Diálogos Diversos – GRINDIS ** Psicóloga de la Universidad San Buenaventura - Medellín. Magíster en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá. Doctora en Antropología y Sociología de lo Político de la Universidad París 8 – Francia. En el primer trimestre de 1997 fue la Coordinadora del Comité Regional para el Chocó, como figura de participación de las comunidades afrocolombianas ante el Ministerio del Medio Ambiente. De 1990 a 2002 realizó trabajos de apoyo organizativo, formativo y de investigación cultural en el Pacífico colombiano. Entre los años 2002 y 2005 estuvo vinculada a la Universidad de Medellín, inicialmente como docente de tiempo completo de la Facultad de Comunicación y luego como Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas. Durante 2006 fue Vicerrectora Académica de la Fundación Universitaria Claretiana – FUCLA. Desde 2007 a la fecha es la Vicerrectora Académica de la Corporación Universitaria Lasallista.

RESUMEN

In the conception and application of cleaner production, diverse ways to interact with the territory as a physical space in which a social space is built, are included.

This is the subject of this research work, made in the Bebará river, an affluent of Atrato river in the Chocó province, Colombia. In it, the relation between

traditional production practices and the ways to see, understand and apprehend the world of an African-Colombian community, is shown from a connection between the economic context and the symbolic world.

Key words: traditional production practices, African-Colombian community, territory, social space and symbolic world.

RESUMO

Na concepção e aplicação da produção Más Limpia está a inclusão de diversas formas de se relacionar com o território como espaço físico no que se constrói um espaço social.

Disso trata o trabalho de investigação realizado no rio Bebará, afluente do rio Atrato, no Departamento

do Chocó-Colômbia, no qual se evidencia a relação que tem nas práticas produtivas tradicionais a forma de ver, entender e aprender o mundo na comunidade negra, desde uma conexão entre o âmbito econômico e o mundo simbólico.

Palavras chave: práticas produtivas tradicionais, comunidade negra, território, espaço social e mundo simbólico.

INTRODUCCIÓN

El territorio, tal y como se ha asumido tradicionalmente por la comunidad negra, es la expresión de una integridad de vínculos como unidad social en un espacio físico (Romero, 2003, 42). Por ello, el núcleo del trabajo de investigación realizado fue la identificación de las prácticas productivas de la comunidad negra de río Bebará en el Medio Atrato chocoano, con la hipótesis de que la comunidad negra o afrocolombiana crea y recrea sus prácticas productivas a partir de la interpretación religiosa en la que fundamenta su cosmovisión.

La referencia a comunidad negra se enmarca en un contexto constitucional de un sujeto colectivo de derechos, amparado por normas internacionales y nacionales, al que le corresponde protección como grupo étnico, tal y como lo señala el Convenio 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por Colombia el 7 de agosto de 1991, en lo relacionado con grupos tribales.

En el territorio de comunidad negra las prácticas productivas tradicionales se han caracterizado por ser un sistema productivo multiopcional

y complementario (Leesberg & Valencia, 1987. Citado por la Asociación Campesina Integral del Atrato –ACIA: 1995). Por medio de este sistema cada familia, conformada por lazos de consanguinidad, afinidad, compadrazgo y paisanaje (Tamayo, 1995), distribuye el día y el año en distintas actividades productivas, que se realizan y complementan de acuerdo con los ciclos naturales y con los deseos o necesidades de los miembros de la comunidad. De esta forma se asegura una provisión diversa, continua y sostenida de productos alimenticios para el autoconsumo, así como la obtención de los recursos económicos necesarios para la adquisición de artículos de primera necesidad que no se producen en la región.

La multiopcionalidad y la complementariedad en las prácticas tradicionales se aprendieron por la experiencia de una historia común (Wade, 1997), que le permitió a la comunidad negra del Medio Atrato chocoano obtener mayores posibilidades de subsistencia por medio de este modelo de producción.

La economía de subsistencia desarrollada por la comunidad negra se fundamenta en un conjunto de actividades productivas constituidas

en un todo, conformado básicamente por tres subsistemas de producción: el minero, el agrícola y el pesquero, cada uno de los cuales incluye entre sus componentes el aprovechamiento forestal, la recolección de frutos y la cacería. El tiempo invertido en una actividad productiva específica depende de las condiciones físicas del entorno, del ciclo productivo anual y de la incidencia del mundo simbólico en las prácticas productivas tradicionales.

Zona de estudio

El río Bebará es uno de los quince afluentes del río Atrato en lo que corresponde a su cuenca media, y vierte sus aguas por la margen derecha del Atrato, en dirección sur-norte. Hace parte de la zona denominada Medio Atrato chocoano, la cual se constituyó en municipio del Medio Atrato en 1999, mediante la ordenanza 008 de 23 de junio.

Esta zona está constituida por tierras cenagosas, debido a que la hoya del Atrato es baja y de escaso declive, topografía que también explica los continuos desbordamientos de sus aguas en las tierras que baña.

Las condiciones de la zona obligan a sus habitantes a adecuar sus viviendas; por ello las construyen sobre postes de madera resistente, como el guayacán, y elevan el piso de la casa para protegerse de las inundaciones, la humedad y los animales.

Estas características también controlan la expansión de las comunidades, al no brindar el espacio adecuado para la constitución de grandes poblados, lo que contribuye a la existencia de múltiples caseríos a partir del crecimiento demográfico de un poblado inicial.

Territorio y prácticas productivas tradicionales

Las prácticas productivas tradicionales se definen de la siguiente manera en el artículo 2 del capítulo I de la Ley 70 de 1993: “las actividades y técnicas agrícolas, mineras, de extracción

forestal, pecuarias, de caza, pesca y recolección de productos naturales en general, que han utilizado consuetudinariamente las comunidades negras para garantizar la conservación de la vida y el desarrollo auto-sostenible”.

Las comunidades negras asentadas en el Medio Atrato chocoano han venido tejiendo unas relaciones sociales internas, que dan cuenta de su especificidad cultural respecto al conjunto de la población mestiza e indígena (Colmenares, 1978). Estas características culturales se pueden analizar desde una historia común que condujo a la conformación del grupo humano denominado hoy afrocolombiano, que ha sido capaz de hacer propios, elementos de variadas fuentes en un proceso denominado bricolaje (Wade, 1997).

El poblamiento autónomo de la hoy denominada comunidad negra se ha caracterizado por ser lineal y ribertino, dadas las características de la región, de abundantes selvas tropicales húmedas, que solo brindan un estrecho e inestable margen aluvial que separa la vegetación selvática del lecho fluvial y que constituye una faja de 10 a 50 metros de ancho a cada lado (Restrepo, 1992).

La ubicación mediante la apropiación de franjas territoriales se ha hecho basada en una red de parientes que comparten un sector del río, grupo que afirma su identidad mediante el reconocimiento de la línea de descendencia que los liga con los primeros fundadores del asentamiento y que es, a la vez, como unidad económica, un espacio de intercambio de nivel de bienes y servicios (Villa, 1996).

De acuerdo con la caracterización de la sociedad negra del Medio Atrato, hecha por el antropólogo William Villa (1988), la anterior estrategia de asentamiento fundamentó su equilibrio en la expulsión de los excedentes de la población, dadas las características territoriales que imponen la movilidad en busca de nuevos espacios.

La forma de poblamiento de la comunidad negra ha sido hasta el momento una apuesta adaptativa a las exigencias del bosque húmedo tropical que habita, cuya fragilidad ecosistémica no resiste

grandes concentraciones de población. En respuesta a esta fragilidad se tiene la práctica del descanso del terreno, que supone para una misma unidad familiar la existencia de varios lotes en distintos estados de producción que permitan su rotación, como condición del abastecimiento sostenido, así como también la existencia de una diversidad de actividades productivas que se articulan y complementan a lo largo del ciclo anual.

El tiempo de descanso otorgado a la tierra es de dos años, hasta que aparecen en el suelo las señales producidas por las hojas de los árboles y las plantas que se han ido degradando durante el tiempo del descanso. En este momento se considera que la tierra ha recuperado sus nutrientes y está nuevamente abonada y apta para volver a cosechar en ella.

La preparación del terreno para la siembra se realiza con la técnica de tumba y pudre, con la que se busca nutrir constantemente el suelo mediante la descomposición de los árboles pequeños y las palmas derribadas. La práctica de tumba y quema es realizada por quienes han tenido mayor contacto con grupos humanos diferentes al propio, como los mestizos; sin embargo, la existencia de esta nueva técnica está matizada por elementos culturales propios, ya que no se quema el terreno sino para la siembra del arroz y en las zonas en la que este se inunda o aniega, y cuyo nivel de agua baja rápidamente, lo que le permite al terreno nutrirse nuevamente.

El abono orgánico, obtenido por medio de la técnica de tumba y pudre, y el período de descanso otorgado a la tierra, evita el uso de abonos agroquímicos porque se tiene la convicción de que estos últimos están en contradicción con la tierra, y hacen que el suelo se llene de grama que esteriliza los suelos, ofreciendo solamente una cosecha al constituirse en un terreno impuro.

La agricultura

La agricultura, como práctica productiva tradicional, es un ejemplo del conocimiento que se tiene de la fragilidad del terreno que se habita

y de la escasez de nutrientes en el suelo. Por ello, la actividad agrícola se basa, por una parte, en la rotación de terrenos, con el propósito de permitirle a la tierra que descansa para que recupere su fertilidad, al tener la convicción de que la tierra está “enfogada” o “biche” por saturación de trabajo después de la producción de varias cosechas; y, por otra parte, en la asociación de cultivos para un aprovechamiento óptimo del suelo.

El lugar y el tiempo para la siembra se escogen de acuerdo con las enseñanzas dejadas por los antepasados y la propia experiencia que ratifica la herencia transmitida, que permite saber que las playas de los ríos son aptas para el arroz, en las partes húmedas en las que al caminar se hunde el pie porque, como dice la misma gente: “al arroz por lo general le gusta mucho el agua”.

El maíz, en cambio, no necesita ser sembrado en partes húmedas, porque no aumenta de tamaño, se queda “bajitico” y las maticas se ponen amarillitas y no se les ve “rendimiento”. Por eso se buscan las partes altas, secas y con bastantes árboles, porque se considera que mientras más árboles reciba el suelo al momento de hacer la roza del terreno, mejor produce el maíz.

En relación con el tiempo considerado por la comunidad negra del río Bebará para sembrar, ya sea el arroz o el maíz, su conocimiento fue también un legado de los antepasados, tal y como lo expresan sus pobladores al afirmar que: “eso ya es por herencia o por uno su abuelito, que ya le dejaron a mi mamá esa historia”.

Los primeros meses del año son utilizados generalmente para la agricultura, en las actividades de siembra: enero, febrero, marzo e, incluso, hasta abril. Por lo que se dedica el mes de junio a las actividades de la minería.

La siembra de maíz, realizada en febrero, es llamada travesía: consiste en preparar pequeñas porciones de terreno, rozando, como lo denomina la gente, de a cuartilla o de a media cuartilla de maíz, para asegurar el alimento en los tiempos de difícil adquisición, mientras que la

cosecha considerada fructífera es la del producto de la siembra realizada en marzo, abril y mayo.

En relación con la cosecha, la gente narra que hay un tiempo de hambre para la población, que se inicia a partir de febrero, por lo que se requiere tener reservado (amontonado, según las propias palabras de la comunidad) el maíz y el arroz, así como tener chontaduro y plátano en el colino¹. A este período de tres meses se le llama “tiempo de eclipse”.

Los meses de marzo, abril y mayo se dedican a la siembra del arroz y a la roza del maíz. A partir de junio ya no se siembra nada porque se dice que el producto no pega, puesto que no se puede sembrar cuando la luna está floja, porque el maíz crece mucho y no carga; y el arroz crece y se cae. En los meses de agosto y septiembre se recogen el maíz y el arroz.

El arroz exige mayor inversión de tiempo y trabajo, porque hay que picar el monte, enseguida levantar en varias partes la basura del terreno y esperar ocho o diez días para botarla, regresar y chapearlo o repicarlo de nuevo para poder sembrarlo. Después de la siembra del arroz, se deshierba al mes y medio, y en el mismo deshierbe se resiembra o se matea, aunque hay terrenos que no necesitan dos deshierbes.

En ocasiones el arroz debe ser “retupido” o resembrado, porque los pájaros entresacan las maticas sembradas, dejando muy separada la siembra; entonces, de la mata que quedó, se arranca la mitad y se va metiendo donde le hace falta. A eso es lo que se llama “retupir”. De esta forma, cuando ya lo retupió, se vuelve al mes y le pasa la próxima deshierba, para que el sembrado quede bien poblado.

Las labores posteriores a la siembra tienen su tiempo exacto: en el mes de mayo se chapea el arroz, y en el mes de junio inicia el arroz a enlechar.

Se le llama enlechar al momento en el que el arroz tiene una florecita que posteriormente se cae, cuando ya empieza a ponerse pintón.

Para recoger la cosecha se tiene el mes de septiembre, en cualquier día de la semana o del mes, siempre y cuando el producto se vaya a utilizar en la alimentación, porque cuando es para semilla se escoge para su recolección la luna, ya que si se corta el arroz en tiempo que llaman de luna floja, se blanquea y no dura; y al maíz se lo come el gorgojo, se daña y no resiste para ser utilizado el próximo año.

El arroz debe ser asoleado después de cortarse, porque debe recibir sol tanto el que se va a vender como el que se va a dejar en la casa para la comida.

En la actividad agrícola, como en las otras prácticas productivas, está determinada la división sexual del trabajo. La siembra del maíz es una actividad en la que generalmente participa bastante el hombre; la mujer interviene solo en el tiempo de la cogienda. En el caso del arroz, el hombre pica el monte, y la mujer y sus hijos se encargan de botar la basura, repicar el monte, sembrar y también deshierbar, pues se cree que la siembra, la resiembra y el deshierbe del arroz quedan mejor si lo hacen las mujeres, por su experiencia, curiosidad y precaución.

La pesca

La actividad pesquera tiene como escenario natural la parte baja de los afluentes de las dos márgenes y el curso del río Atrato. La posibilidad de un flujo permanente de este recurso depende de la cercanía a las ciénagas, quebradas o caños.

La pesca está vinculada al momento fuerte de la subienda, período en el cual se da en el río Atrato la plena ocupación de la fuerza de trabajo en esta actividad, y los habitantes de zonas alejadas al río se trasladan a sus orillas y construyen sus viviendas temporales, utilizadas únicamente durante el tiempo fuerte del pescado.

1. Se denomina colino al lugar destinado para la siembra de productos que permiten el abastecimiento de la familia.

La actividad pesquera se continúa realizando en el tiempo posterior a la subienda, denominado bajanza, para obtener el alimento diario.

La pesca en el período de subienda es, básicamente, una actividad masculina. La mujer contribuye con los trabajos de alimentación para los pescadores y de preparación del pescado, ya sea para la venta o para el consumo interno; no así en el tiempo de bajanza del pescado, en el cual la mujer contribuye con el suministro de este factor alimenticio por medio de la pesca con anzuelo, galandro, tola, guindador u otras técnicas tradicionales.

Con respecto al uso de las aguas ricas en peces, la tradición ha determinado que la apropiación sea colectiva; pero la introducción de instrumentos para el aprovechamiento excesivo del recurso, como exigencia de las condiciones del mercado capitalista, ha obligado a las comunidades a ejercer controles con respecto a los derechos de explotación, especialmente en las aguas de las ciénagas.

La pesca es la actividad productiva que asegura el alimento en los momentos difíciles de la comunidad; el guacuco es el pez tradicional del río, caracterizado por encontrarse pegado con su boca a las piedras del cauce, alimentándose de la lama que allí se deposita. Sin embargo, esta disponibilidad del recurso se ha visto afectada por el uso del mercurio en la explotación minera y por las restricciones en la movilidad de sus habitantes, impuestas por el conflicto armado que se ha vivido en la zona ante la presencia de fuerzas subversivas y paramilitares.

La comunidad negra del Medio Atrato chocoano ha utilizado técnicas tradicionales para conservar el pescado. Estas técnicas consisten en salar y secar al sol el pescado hasta que se tueste, y así lo pueden guardar por largos períodos de tiempo.

La minería

La minería es la única actividad cuya práctica no está generalizada en todas las comunidades, pues

depende de las condiciones físicas del terreno, lo que no impide que los habitantes de zonas no mineras sepan este arte y se trasladen a trabajar temporalmente en zonas de explotación aurífera. La mina requiere de una alta inversión de tiempo respecto a las otras prácticas productivas, debido a que su ubicación en zonas muy retiradas de los caseríos exige la movilidad de la población hacia el interior del bosque. Aunque no desaparecen la agricultura ni otras actividades productivas, la movilidad que impone la minería llega a limitar el desarrollo de las actividades complementarias.

La minería es la actividad en la que se ha logrado mayor innovación tecnológica con la introducción de maquinaria; no obstante, el hecho de que las prácticas y normas tradicionales persistan permite mantener el modelo de economía familiar de reproducción simple para la subsistencia.

Formas tradicionales de trabajo en la mina

El sistema de puestos, como una de las formas por medio de las cuales se trabaja en la mina, consiste en la distribución de las ganancias de acuerdo con los puestos asignados a cada uno de los miembros del grupo que explota colectivamente, ya sea un frente de mina o un hoyo. Al dueño de la motobomba que se utiliza para la explotación, y al dueño del terreno les corresponden dos puestos, a diferencia del puesto individual que se les asigna a los demás trabajadores.

En el trabajo con draga los trabajadores se dividen las ganancias totales por la mitad. Una parte se distribuye entre los dueños de la draga y del motor fuera de borda, quienes son los responsables de destinar de sus ganancias lo necesario para la compra de la gasolina; la otra mitad se distribuye entre todos los buzos que trabajan en la mina. Esta distribución desigual se hace porque se considera que la draga tiene mayor valor de compra que la motobomba y debe asumir mayores responsabilidades, ya que el dueño de la draga debe responder por los

gastos mortuorios, en caso de ahogarse alguno de los trabajadores o buzos.

Las normas generales para la explotación minera las discute y establece cada comunidad, respondiendo a sus propios acuerdos.

Un frente de mina es el sitio de explotación descubierto en un espacio específico mediante la técnica de ensayo y error; con la utilización de instrumentos artesanales.

Se afirma que se sabe por dónde se empieza a picar el monte en busca de frentes de mina por la idea que los antepasados han dejado, cuyo legado asegura el éxito.

La forma de explotación denominada hoyo se diferencia del frente de mina, porque en el primero no se utiliza maquinaria. Consiste en excavar la tierra hasta encontrar la peña en la que está ubicada la mina, creando de forma artesanal las condiciones requeridas para descender por este hoyo. La profundidad del hoyo se define por el número de estaciones que se deban realizar, de acuerdo con unas medidas ya establecidas y conocidas por todos, determinadas por la altura de la persona que va ahoyando. El hoyo, aunque es una forma de trabajo peligroso por la posibilidad de derrumbes, es un trabajo que goza de más preferencias que el de buzo por la mayor cantidad de riesgos que este último corre.

En la mina como práctica productiva tradicional no hay tarea específica para hombres o mujeres. Allí, de acuerdo con lo dicho por ellos mismos: hay para hacer uno todo lo que pueda hacer, sin discriminación y sin distinción. Sin embargo, hay quienes manifiestan que el hombre se dedica a cortar los palos, picar la tierra en la explotación y poner los horcones; mientras que la mujer se emplea bajando el hoyo para apañar, llenar la veta y hacer la fila, en la que se colocan cinco personas,

una apaña y le va tirando la bola del barro en cadena hasta que la botan afuera del hoyo.

CONCLUSIONES

Las prácticas productivas tradicionales en la comunidad negra se ubican en un territorio que se caracterizan por ser un espacio físico y social, en el que confluyen tanto las fuerzas naturales como las sobrenaturales y el ser humano mismo, como concreción de dichas fuerzas.

Estas prácticas de producción tradicional dan cuenta del conocimiento que la comunidad tiene en relación con la fragilidad del terreno y con la escasez de nutrientes en el suelo, en un proceso de adaptación a la selva húmeda tropical, propia del Chocó biogeográfico² en el que habitan y cuyo mundo se ha sacralizado, de forma tal que las relaciones con el entorno se han constituido en un ritual continuo; de ahí que la acción sobre el río, el bosque y la mina está guiada por un código ético que regula las relaciones sociales y las relaciones del grupo con las fuerzas que rigen su hábitat, el cual ha sido violentado por el conflicto armado

En las prácticas productivas tradicionales se integran las personas con su entorno, donde cada elemento se interrelaciona desde una misma cosmovisión que inspira y da sentido y forma a las instituciones sociales y económicas, porque desde la cosmovisión cada cultura se explica su origen, su desarrollo y sus posibilidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Medio Atrato Chocó. (1999). *Ordenanza 008 de 23 de junio de 1999*. Recuperado de http://www.medioatrato-choco.gov.co/informacion_general.shtml.

2. El Chocó Biogeográfico corresponde al andén Pacífico que en Colombia incluye al departamento de Chocó y algunos sectores de los departamentos de Antioquia, Córdoba, Risaralda, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, que comparten características biogeográficas.

- Asociación Campesina Integral del Atrato – ACIA. (1992). *Afrochocó: Etnia, Territorio y Cultura*. Choco. ACIA.
- Colmenares, G. (1978). *Historia social y económica de Colombia 1537-1719*. Medellín: Editorial La Carreta.
- Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 70 de 1993*. Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/70-1993.pdf>
- Leesberg & Valencia. (1992). Los sistemas de producción en el Medio Atrato (Chocó), Quibdó, *Proyecto Diar-Codechocó*, 1987.
- Organización Internacional del Trabajo –OIT–. (1989). Convenio 169 de 1989. Recuperado de http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::PI2100_ILO_CODE:C169
- Restrepo, M. (1992). *Poblamiento y estructura social de las comunidades negras del Medio Atrato*. Tesis de grado para optar al título de Sociólogo. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Sociología.
- Romero, M. D. (2003). *Sociedades negras en la costa Pacífica del Valle del Cauca durante los siglos XIX-XX*. Premio Jorge Isaacs 2002. Colección de Autores Vallecaucanos. Cali: Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca.
- Tamayo, J. (1995). *Talleres sobre problemáticas afrocolombianas: discusión sobre los estudios de familia negra en la sociedad colombiana*. Cali: Universidad del Valle. Laboratorio de Culturas Negras. CIDSE. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Cali.
- Villa, W. (1988). *Notas para la caracterización de la sociedad afrochocoana del Medio Atrato*. Manuscrito.
- Villa, W. (1996). *Ecosistema, territorio y desarrollo. En Comunidades negras. Territorio y Desarrollo*. Edición especial de la revista Esteros.
- Wade, P. (1997). *Gente negra, nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Traducción Ana Cristina Mejía. Ediciones Uniandes. Editorial Universidad de Antioquia. Siglo del Hombre Editores.